



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

29 JUN 2021

11:43

44220

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Presupuesto otorgado por la Legislatura de la Provincia de Santa Fe destinado al Sistema Penal y Servicio Penitenciario Provincial, lo siguiente:

- a) Motivo por los cuales se ejecutó sólo el 39% del Presupuesto asignado para el año 2020;
- b) motivo por los cuales sólo se ha ejecutado en el primer trimestre del 2021 sólo el 4,5% del Presupuesto asignado para el año 2021; y,
- c) informar en qué políticas, programas y proyectos destinados al Servicio Penitenciario Provincial se implementarán los 95,5% restantes del Presupuesto asignado para el año en curso.

**Diputada Provincial
Lionella Cattalini**

2021



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Señor presidente:

Nuevamente nos vemos en la obligación de solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que dé explicaciones respecto a un área tan sensible e importante como es el Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe.

Ya en reiterados pedidos de informes que venimos presentando, alertamos la existencia de sucesivos hechos de suma gravedad institucional donde los motines, fugas y homicidios que se han dado dentro de las unidades carcelarias de la provincia, no resultan novedad alguna.

A pesar de la falta de respuesta por parte del ejecutivo provincial, insistimos una vez más en hacer un llamado de atención ante una cuestión que es crucial respecto a lo que pasa en este tiempo, que no es ni más ni menos que la falta de gestión e inversión por parte del poder ejecutivo de la provincia de Santa Fe, situación que se da en todas las áreas del ejecutivo y el Servicio Penitenciario no es la excepción.

Sólo para el Sistema Penal el presupuesto asignado por la Legislatura de la Provincia de Santa Fe para el año 2020 fue de poco más de 660 millones de pesos, de los cuales sorpresivamente el Ejecutivo Provincial ejecutó sólo 259 millones de pesos, lo que representa el 39% de lo asignado. Más aún, cuando vemos lo asignado para este año, de los más de 1700 millones otorgados, en el primer trimestre sólo se ejecutó el 4,5%.

Pareciera que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe piensa que no es necesario destinar fondos para invertir en el Servicio Penitenciario provincial. Resulta verdaderamente extraño que luego de tantos hechos de violencia, amotinamientos y fugas que hubo en las distintas unidades carcelarias durante el año 2020 y lo transcurrido del año 2021, la respuesta del poder político encargado de administrar algo tan

2021



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

importante como el Servicio Penitenciario, haya sido precisamente no destinar ni una cuarta parte del dinero disponible.

Llama poderosamente la atención la falta de acción e implementación de políticas públicas. Instamos nuevamente a que se revean estas cuestiones. Las santafesinas y los santafesinos queremos un poder ejecutivo que esté a la altura de lo que Santa Fe necesita, con más políticas, programas y obras en funcionamiento y menos funcionarios provinciales dando explicaciones en los medios de porque algo no se hizo o se dejó de hacer.

Por este motivo, le exigimos al poder ejecutivo provincial que atienda en forma urgente este tema. La seguridad y el sistema penal deben ser una de las prioridades a las cuales no se puede esperar para obtener una respuesta.

**Diputada Provincial
Lionella Cattalini**

2021